

\*2020-2029\*

No. Expediente : 2020-2029

Control interno: MFP\_EXPEDI - 431,040

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

8AV AVENIDA 21 CALLE ZONA 1

Usuario Imprime : 75252406

Fecha Impresion :09/01/2020 2:16:59 pm

Tipo Exp : MFP\_EXPEDI Destino : Dirección Técnica del Presupuesto  
Recibido De : SAT Origen : Superintendencia De Administracion Tributaria (Sat)  
Descripción : INDICAN QUE NO APLICAN PARA LOS INDICADORES CLASIFICADORES TEMATICOS Obs : DEPTO. GLOBAL

DATOS ADICIONALES

| Etiqueta               | Valor               |
|------------------------|---------------------|
| No. Documento Original | OFI-SAT-GAF-16-2020 |
| Tipo de Documento      | Oficio              |
| No. de Folios          | 1                   |
| Fecha de Documento     | 09/01/2020          |
| Fecha Limite           |                     |

DEPARTAMENTO DE INTEGRACION  
Y ANALISIS GLOBAL  
**09 ENE 2020**  
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
Firma: VC Hora: 14:29

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO  
**09 ENE 2020**  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Usuario Grabo : Ventanilla DTP

Fecha Grabación : 09-01-2020 2:16 pm

F.

Ventanilla DTP

**OFI-SAT-GAF-16-2020**

Guatemala, 9 de enero de 2020

**Licenciado  
Francisco Javier Ortiz Mendoza  
Director Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho**

**Señor Director Técnico del Presupuesto:**

Atentamente me dirijo a usted en atención a los artículos 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto; y, 39 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto en lo que respecta a reportar las categorías presupuestarias con enfoque de género para pueblos indígenas, seguridad y justicia, educación, reducción de la desnutrición, recursos hídricos y saneamiento, niñez y juventud.

Al respecto, se indica que las estructuras presupuestarias aprobadas mediante el Acuerdo de Directorio número 41-2018, Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Administración Tributaria para el Ejercicio Fiscal 2019, y los servicios que brinda la Entidad, no aplican para los indicados Clasificadores Temáticos, ni de Género; por lo que, la Superintendencia de Administración Tributaria en el presente Ejercicio Fiscal no vinculará ningún clasificador de los antes mencionados al Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

Hago propicia la oportunidad para suscribirme del Señor Director Técnico del Presupuesto, con las altas muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

*Juan Miguel Irías Girón*  
Gerente Administrativo Financiero interino



C. c. \ Archivo

Hoja 1 de 1  
OFI-SAT-GAF-16-2020  
JMIG/maae